



**Unidad Ejecutora:**

Proyecto Observatorio Social Región Oeste.  
Secretaría de Investigación Ciencia y Tecnología.  
Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales.

**Título del proyecto de investigación:**

Las Tecnologías Sociales como estrategias para el Desarrollo Local.  
Sistematización de experiencias para producir nuevos conocimientos

**Programa de acreditación:**

PROINCE

**Director del proyecto:**

Chiavetta, Vanina Cecilia

**Integrantes del equipo:**

**Docentes-investigadores:**

Razu, Clara Patricia; Viskivichan, Isabel Dora; Liñeiro, Hilda Susana; Cattoni, Francisco José; Propato, Juliano Martín; Righes, Claudio; Lassi, Agustina Carla

**Asesor Especialista Externo**

Romanelli, Laura

**Fecha de inicio:** 01/01/2018

**Fecha de finalización:** 31/12/19

**Sumario**

1. Identificación del proyecto de investigación.....	p. 3
2. Composición del equipo de investigación.....	p. 4
3. Plan de investigación.....	p. 12
4. Presupuesto solicitado.....	p. 23
5. Nota de compromiso del director e integrantes del equipo.....	p. 25

<b>1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>			
1.1 Programa de acreditación	PROINCE (Programa de Incentivos. SPU-ME)		X
	CyTMA2 (Programa de Investigación Científica, Desarrollo y Transferencia de Tecnologías e Innovaciones. UNLaM)		
1.2 Modalidad de ejecución	Unidepartamental		
	PIDC (Programa de Investigación con Dependencia Compartida)		X
	PDS-UNLaM (Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social-UNLaM)		
1.3 Departamento Académico en el cual se presenta el proyecto	Departamentos	Humanidades y Ciencias Sociales	X
		Ingeniería e Investigaciones Tecnológicas	
		Ciencias Económicas	
		Derecho y Ciencia Política	
		Ciencias de la Salud	
1.4 Unidad/es Académica u Órgano/s de Gestión/Dirección que participan en la elaboración del proyecto de investigación bajo la modalidad PIDC	Secretarías	General	
		Académica	
		Ciencia y Tecnología	X
		Extensión	
		Administrativa	
		Legal y Técnica	
		Informática y Comunicaciones	
		Planeamiento y Control de Gestión	
	Institutos	Cooperación Internacional	
		Medio Ambiente	
		Medios de Comunicación	
	Escuelas	Posgrado	
		Formación Continua	
	1.5 Otra entidad participante en el proyecto externa a la UNLaM	-----	
1.6 Entidad/es demandante/s y/o adoptante/s externas a UNLaM	-----		
1.7 Título del Proyecto	Las Tecnologías Sociales como estrategias para el Desarrollo Local. Sistematización de experiencias para producir nuevos conocimientos.		
1.8 Programa de investigación	-----		
1.9 Línea de investigación	Desarrollo Local		
1.10 Apellido y Nombre del Director de proyecto	Chiavetta Vanina Cecilia		
1.11 Apellido y Nombre del Co-Director de proyecto	-----		
1.12 Fecha de inicio	01/01/2018		
1.13 Fecha de finalización	31/12/2019		

2. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO DE INVESTIGACIÓN			
2.1 Director de proyecto	Apellido y nombre	Chiavetta Vanina Cecilia	
	CUIL	27-25906399-5	
	Máxima titulación alcanzada	Lic. Comunicación Social	
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
		Profesor Asociado	
		Profesor Adjunto	X
		Jefe de Trabajos Prácticos	
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato	
		6 Exclusiva	
		5 Tiempo Completo	
		4 Semiexclusiva	X
		3 Parcial	
		2 Simple	
		1 Básica	
		0 Ad-Honorem	
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales		
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	8 (ocho) horas		
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	III		
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	5621		
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	27/03/2018		
Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros	No		
2.2 Co-Director de proyecto	Apellido y nombre		
	CUIL		
	Máxima titulación alcanzada		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito	
		Profesor Consulto	
		Profesor Titular	
Profesor Asociado			
Profesor Adjunto			

		<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>	
	<b>Dedicación docente actual UNLaM</b>	<b>7 Por Contrato</b>	
		<b>6 Exclusiva</b>	
		<b>5 Tiempo Completo</b>	
		<b>4 Semiexclusiva</b>	
		<b>3 Parcial</b>	
		<b>2 Simple</b>	
		<b>1 Básica</b>	
		<b>0 Ad-Honorem</b>	
	<b>Dependencia donde tiene la designación docente actual</b>		
	<b>Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto</b>		
<b>Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos</b>			
<b>Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>			
<b>Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>			
<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>			
<b>2.3 Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Apellido y nombre</b>	<b>Razu Clara Patricia</b>	
	<b>CUIL</b>	<b>27136851077</b>	
	<b>Máxima titulación alcanzada</b>	<b>Maestría en Cs. Sociales</b>	
	<b>Cargo docente actual UNLaM</b>	<b>Profesor Emérito</b>	
		<b>Profesor Consulto</b>	
		<b>Profesor Titular</b>	
		<b>Profesor Asociado</b>	
		<b>Profesor Adjunto</b>	<b>X</b>
		<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>	
		<b>Auxiliar de 1ra</b>	
		<b>Auxiliar de 2da</b>	
	<b>Bedel</b>		
	<b>Dedicación docente actual UNLaM</b>	<b>7 Por Contrato</b>	
		<b>6 Exclusiva</b>	<b>X</b>
<b>5 Tiempo Completo</b>			
<b>4 Semiexclusiva</b>			
<b>3 Parcial</b>			

		2 Simple		
		1 Básica		
		0 Ad-Honorem		
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Cs. Sociales		
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	6 (seis) horas		
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	3		
	Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	1755/11		
	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	28/12/2011		
Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros	NO			
<b>2.3.1 Docente-investigador UNLaM</b>	Apellido y nombre	Viskivichan Isabel Dora		
	CUIL	27106059433		
	Máxima titulación alcanzada	Licenciada en Servicio Social		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito		
		Profesor Consulto		
		Profesor Titular		
		Profesor Asociado		
		Profesor Adjunto		X
		Jefe de Trabajos Prácticos		
		Auxiliar de 1ra		
		Auxiliar de 2da		
	Dedicación docente actual UNLaM	Bedel		
		7 Por Contrato		
		6 Exclusiva		
		5 Tiempo Completo		
4 Semiexclusiva			X	
3 Parcial				
2 Simple				
1 Básica				
0 Ad-Honorem				
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales			
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	6 (seis) horas			

	<b>Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos</b>	4		
	<b>Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>	779		
	<b>Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>	28/12/2011		
	<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>	NO		
<b>2.3.2 Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Apellido y nombre</b>	Liñeiro, Hilda Susana		
	<b>CUIL</b>	27-17392788-1		
	<b>Máxima titulación alcanzada</b>	Licenciado en Trabajo Social		
	<b>Cargo docente actual UNLaM</b>	<b>Profesor Emérito</b>		
		<b>Profesor Consulto</b>		
		<b>Profesor Titular</b>		
		<b>Profesor Asociado</b>		
		<b>Profesor Adjunto</b>		
		<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>		X
		<b>Auxiliar de 1ra</b>		
		<b>Auxiliar de 2da</b>		
		<b>Bedel</b>		
	<b>Dedicación docente actual UNLaM</b>	<b>7 Por Contrato</b>		
		<b>6 Exclusiva</b>		
		<b>5 Tiempo Completo</b>		X
		<b>4 Semiexclusiva</b>		
		<b>3 Parcial</b>		
<b>2 Simple</b>				
<b>1 Básica</b>				
<b>0 Ad-Honorem</b>				
<b>Dependencia donde tiene la designación docente actual</b>	Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales			
<b>Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto</b>	6 (seis) horas			
<b>Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos</b>	V			
<b>Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>	1290			

	Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	24/06/2016		
	Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros	NO		
2.3.3 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Cattoni, Francisco José		
	CUIL	20-34430229-5		
	Máxima titulación alcanzada	Licenciado en Comunicación Social		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito		
		Profesor Consulto		
		Profesor Titular		
		Profesor Asociado		
		Profesor Adjunto		
		Jefe de Trabajos Prácticos		
		Auxiliar de 1ra		X
		Auxiliar de 2da		
		Bedel		
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato		
		6 Exclusiva		
		5 Tiempo Completo		
		4 Semiexclusiva		X
		3 Parcial		
		2 Simple		
		1 Básica		
		0 Ad-Honorem		
Dependencia donde tiene la designación docente actual	Secretaría de Ciencia y Tecnología			
Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	6 (seis) horas			
Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos	V			
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU	1172			
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU	24/06/2016			
Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros	NO			
2.3.4 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Propato, Juliano Martín		
	CUIL	20-34394523-0		

	<b>Máxima titulación alcanzada</b>	<b>Licenciado en Comunicación Social</b>	
	<b>Cargo docente actual UNLaM</b>	<b>Profesor Emérito</b>	
		<b>Profesor Consulto</b>	
		<b>Profesor Titular</b>	
		<b>Profesor Asociado</b>	
		<b>Profesor Adjunto</b>	
		<b>Jefe de Trabajos Prácticos</b>	
		<b>Auxiliar de 1ra</b>	X
		<b>Auxiliar de 2da</b>	
		<b>Bedel</b>	
	<b>Dedicación docente actual UNLaM</b>	<b>7 Por Contrato</b>	
		<b>6 Exclusiva</b>	
		<b>5 Tiempo Completo</b>	
		<b>4 Semiexclusiva</b>	X
		<b>3 Parcial</b>	
<b>2 Simple</b>			
<b>1 Básica</b>			
<b>0 Ad-Honorem</b>			
<b>Dependencia donde tiene la designación docente actual</b>	<b>Secretaría de Ciencia y Tecnología</b>		
<b>Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto</b>	<b>6 (seis) horas</b>		
<b>Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos</b>	<b>V</b>		
<b>Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>	<b>1378</b>		
<b>Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>	<b>24/06/2016</b>		
<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>	<b>NO</b>		
<b>2.3.4 Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Apellido y nombre</b>	<b>Righes Claudio Marcelo</b>	
	<b>CUIL</b>	<b>20149518410</b>	
	<b>Máxima titulación alcanzada</b>	<b>Diplomatura en microfinanzas</b>	
	<b>Cargo docente actual UNLaM</b>	<b>Profesor Emérito</b>	
		<b>Profesor Consulto</b>	
		<b>Profesor Titular</b>	
<b>Profesor Asociado</b>			
<b>Profesor Adjunto</b>			

		Jefe de Trabajos Prácticos		
		Auxiliar de 1ra	X	
		Auxiliar de 2da		
		Bedel		
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato		
		6 Exclusiva		
		5 Tiempo Completo		
		4 Semiexclusiva		X
		3 Parcial		
		2 Simple		
		1 Básica		
		0 Ad-Honorem		
	Dependencia donde tiene la designación docente actual	Secretaría de Extensión Universitaria		
	Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto	6 (seis) horas		
	Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos			
Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU				
Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU				
Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros	NO			
2.3.5 Docente-investigador UNLaM	Apellido y nombre	Lassi Agustina Carla		
	CUIL	2730982728		
	Máxima titulación alcanzada	Licenciada en Comunicación Social		
	Cargo docente actual UNLaM	Profesor Emérito		
		Profesor Consulto		
		Profesor Titular		
		Profesor Asociado		
		Profesor Adjunto		
		Jefe de Trabajos Prácticos		
		Auxiliar de 1ra		X
		Auxiliar de 2da		
	Bedel			
	Dedicación docente actual UNLaM	7 Por Contrato		
6 Exclusiva				

		<b>5 Tiempo Completo</b>	
		<b>4 Semiexclusiva</b>	<b>X</b>
		<b>3 Parcial</b>	
		<b>2 Simple</b>	
		<b>1 Básica</b>	
		<b>0 Ad-Honorem</b>	
	<b>Dependencia donde tiene la designación docente actual</b>	<b>Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales</b>	
	<b>Cantidad de horas semanales dedicadas a este proyecto</b>	<b>6 (seis) horas</b>	
<b>Categoría vigente asignada en el Programa de Incentivos</b>	<b>V</b>		
<b>Nro. de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>	<b>1283</b>		
<b>Fecha de resolución de la última categoría asignada por la SPU</b>	<b>24/06/2016</b>		
<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>	<b>NO</b>		
<b>2.4 Investigador Externo a la UNLaM</b>	<b>Apellido y nombre</b>		
	<b>CUIL</b>		
	<b>Máxima titulación alcanzada</b>		
	<b>Filiación Institucional</b>		
	<b>Categoría en el Programa de Incentivos</b>		
	<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>		
<b>2.5 Asesor-Especialista Externo a la UNLaM</b>	<b>Apellido y Nombres</b>	<b>Romanelli Laura</b>	
	<b>CUIL</b>	<b>27224931706</b>	
	<b>Máxima titulación alcanzada</b>	<b>Abogada</b>	
	<b>Filiación Institucional</b>	<b>Municipio de Ituzaingó</b>	
	<b>Categoría en el Programa de Incentivos</b>	<b>NO</b>	
	<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>	<b>NO</b>	
<b>2.6.1 Graduado de la UNLaM</b>	<b>Apellido y Nombre</b>		
	<b>CUIL</b>		
	<b>Máxima titulación alcanzada en la UNLaM</b>		
	<b>Filiación Institucional</b>		
	<b>Categoría en el Programa de Incentivos</b>		
	<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>		

<b>2.6.2 Graduado de la UNLaM</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	
	<b>CUIL</b>	
	<b>Máxima titulación alcanzada en la UNLaM</b>	
	<b>Filiación Institucional</b>	
	<b>Categoría en el Programa de Incentivos</b>	
	<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>	
<b>2.6.3 Graduado de la UNLaM</b>	<b>Apellido y Nombre</b>	
	<b>CUIL</b>	
	<b>Máxima titulación alcanzada en la UNLaM</b>	
	<b>Filiación Institucional</b>	
	<b>Categoría en el Programa de Incentivos</b>	
	<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>	
<b>2.7 Alumno de carreras de Postgrado (UNLaM)</b>	<b>Apellido y nombre</b>	
	<b>CUIL</b>	
	<b>Máxima titulación alcanzada</b>	
	<b>Filiación Institucional</b>	
	<b>Categoría en el Programa de Incentivos</b>	
	<b>Participa como investigador en CONICET-CIC-INTA-INTI-CNEA u otros</b>	
<b>2.8 Alumno de carreras de grado (UNLaM)</b>	<b>Carrera que se encuentra cursando</b>	
	<b>Cantidad de materias aprobadas</b>	
	<b>Porcentaje de materias aprobadas</b>	
	<b>Apellido y nombre</b>	
<b>2.9 Personal de apoyo técnico administrativo</b>	<b>CUIL</b>	
	<b>Carrera que se encuentra cursando</b>	
	<b>Departamento Académico de la UNLaM</b>	
	<b>Cantidad de materias aprobadas</b>	
	<b>Porcentaje de materias aprobadas</b>	
	<b>Ayudante alumno</b>	
<b>2.9 Personal de apoyo técnico administrativo</b>	<b>Apellido y nombre</b>	
	<b>CUIL</b>	
	<b>Dependencia donde tiene la designación docente/no docente actual</b>	

**Cuadro resumen de horas semanales dedicadas al proyecto**

<b>Modalidad de integrante</b>	<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cantidad de horas semanales dedicadas al proyecto</b>
<b>Director</b>	<b>Vanina Cecilia Chiavetta</b>	<b>8</b>
<b>Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Clara Patricia Razu</b>	<b>6</b>
<b>Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Isabel Dora Viskivichan</b>	<b>6</b>
<b>Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Hilda Susana Liñeiro</b>	<b>6</b>
<b>Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Francisco José Cattoni</b>	<b>6</b>
<b>Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Juliano Martín Propatto</b>	<b>6</b>
<b>Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Claudio Marcelo Righes</b>	<b>6</b>
<b>Docente-investigador UNLaM</b>	<b>Agustina Carla Lassi</b>	<b>6</b>
<b>Asesor Especialista Externo</b>	<b>Laura Romanelli</b>	<b>4</b>

### **3. PLAN DE INVESTIGACIÓN**

#### **3.1 Resumen del Proyecto**

El presente proyecto tiene como antecedentes los ya ejecutados por el Proyecto Observatorio Social en convocatorias anteriores, por lo que se busca consolidar una línea de trabajo vinculada con la formación de líderes comunitarios como elemento clave para el desarrollo local. En los ciclos anteriores, 2014-2015 y 2016-2017 fueron las Tecnologías Sociales el elemento de análisis relacionado a la capacitación. Aquí se las reconoce como puntos de una nueva agenda y de un desarrollo que es aplicable a los pequeños emprendimientos, a nuevos focos de interés científico, y a la comunidad desde sus instituciones como puntos claves de nuevos procesos de crecimiento y aprovechamiento de sus recursos locales conformando el proceso sinercial entre las partes interesadas. El proceso investigativo que será presentado a continuación tendrá como objetivo profundizar sobre este nuevo aspecto de la agenda a sostener como una Universidad comprometida con su comunidad, respondiendo a sus demandas desde la enseñanza, la investigación y extensión. Por lo dicho, este estudio surge como una inquietud de indagar y sistematizar las experiencias acumuladas por líderes comunitarios y por organismos gubernamentales, en la aplicación de tecnologías sociales. Los líderes mencionados son los propios participantes de los seminarios dictados en el marco del Programa de Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL). Y el Desarrollo es el proceso de transformación de una comunidad hacia un bienestar integral, dirigido por las mismas personas de la comunidad. Desde el punto de vista metodológico, se optó por compilar para lograr la sistematización de las experiencias en manos de sus propios actores, -en tanto proceso de reflexión y análisis crítico- lo cual permite descubrir, a partir de la identificación de los aciertos y errores de los proyectos y de los participantes, los elementos claves que influyeron en la obtención de determinados resultados; y, por tanto, compartir las lecciones que pueden ayudar a mejorar las prácticas de intervención. Además, la interpretación pone en evidencia la lógica del proceso, los factores que intervienen en él y la participación de los actores sociales en esa experiencia.

#### **3.2 Palabras clave**

Tecnología Social; desarrollo local; participación comunitaria; sistematización.

#### **3.3 Tipo de investigación.**

**3.3.1** Básica

**3.3.2** Aplicada X

**3.3.3.** Desarrollo Experimental

#### **3.4.- Área de conocimiento.**

Código: 5000

Área de conocimiento: Sociología

#### **3.5.- Disciplinas de conocimiento.**

Código 5099

Otros: *capacitación de líderes comunitarios.*

### 3.6.- Campo de aplicación.

Código 5033

Estudios de la Comunidad

### 3.7.- Estado Actual del conocimiento

Como tal se hace referencia a los estudios realizados en el marco de los proyectos de investigación desarrollados por este equipo en la UNLaM en convocatorias anteriores, que posibilitaron ir construyendo un escenario sobre estudios locales.

El presente, continúa la línea de investigación iniciada con “Formación de Agentes para el Desarrollo Local. El compromiso de la Universidad en la capacitación de líderes comunitarios.” (55 A PIDC 168), que a través de seminarios de capacitación buscó propiciar el aprendizaje de técnicas e instrumentos capaces de poner en práctica una estrategia de desarrollo local y estimular el desarrollo de destrezas de “*liderazgo transformador*” a fin de involucrarse con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para propiciar intervenciones socialmente productivas.

También extiende lo tratado en “Desarrollo Local para una Territorialidad Integrada” (SOC001) programa que, mediante la articulación de cinco proyectos, intentó dar cuenta de los nuevos escenarios con los que el Estado se debe enfrentar. Así, cada uno de ellos reunió un planteo teórico y metodológico en el que se interpeló sobre un escenario de gestión de política, en el cual el Estado-Nación es visto como anclaje de articulación y en interacción con múltiples actores y donde las redes locales son ponderadas en torno a los sectores productivos, Organizaciones de la Sociedad Civil y la dirigencia con cualidades de liderazgo. Además, en “Los nuevos escenarios del Desarrollo Local y su relación con la Producción y el Territorio” (A 117) se analizó una estrategia metodológica que se focaliza en el *welfare local*. En tal sentido, se lo entiende como el conjunto de prácticas sociales innovadoras con participación en red de cuatro actores centrales en un proceso de cambios en el seno de la comunidad: el Estado, el sector privado, la economía social y solidaria y la comunidad. En él se trabajó en el relevamiento y comparación de las políticas de gobierno de la región Oeste del conurbano bonaerense, seleccionándose a los municipios de Ituzaingó, Hurlingham, La Matanza, Merlo y Morón. Y en esa misma dirección el proyecto SOC 017 “Desarrollo Local y actores de influencia” profundizó sobre esos mismos actores, incorporando a los medios de comunicación y a los sindicatos. En este caso, las unidades de observación se centraron en Ituzaingó, La Matanza y Morón.

Por su parte, el denominado Proyecto FADEL (Formación de Agentes para el Desarrollo Local) se implementa en esta misma universidad, en forma continua desde el año 2006 y sus propósitos se dirigen a la capacitación. Si bien por cada seminario realizado se produce una evaluación, la misma tiene por fin la valoración de aspectos pedagógicos. En este caso, la apuesta es mayor y aunque estas herramientas se seguirán aplicando, también se recurrirá a otros instrumentos con el fin de recuperar saberes sobre posicionamientos y liderazgos comunitarios en su relación con la Universidad.

Luego, el Proyecto “Formación de Agentes para el Desarrollo Local II. Profundización de conocimientos y apertura a nuevas estrategias pedagógicas con orientación a fortalecer las tecnologías sociales como medio de nuevas relaciones y oportunidades en la comunidad” (55 A PIDC 185), que continuó con la Formación de Agentes para el Desarrollo Local (FADEL), (dirigida a funcionarios municipales, líderes locales y otros actores sociales) tal como ha sido sostenido, en tanto medio que otorga capacitación a miembros de las comunidades y que coadyuva a la integración, cooperación y desarrollo de las habilidades de sus integrantes en la resolución de problemas de su territorio y la formación de redes sociales. Buscó que los actores comunitarios y sociales participantes adquieran herramientas conceptuales y metodológicas para el desarrollo de sus potencialidades personales, gestión local y valores democráticos bajo el enfoque de la Acción-Reflexión-Acción que sirvan para el impulso y/o fortalecimiento de procesos organizativos que conlleven al empoderamiento y obtención de mayores niveles de desarrollo comunitario. Además, otorgó capacitación en Tecnologías Sociales como

herramienta para generar una mejora en la gestión de los programas y proyectos de quienes trabajan en el sector social, mediante la incorporación de Tecnologías a la vida cotidiana de las organizaciones sociales.

Finalmente, el Proyecto “Formación de Agentes para el Desarrollo Local III. Tecnologías sociales en el contexto del Desarrollo Local. Orientación de estrategias pedagógicas para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje de las tecnologías sociales” (55 A PIDC 209), investigó las capacidades y alternativas de organizaciones locales, líderes comunitarios y organismos gubernamentales del Partido de La Matanza y su zona de influencia, para favorecer estrategias que se empoderen de las Tecnologías Sociales como vías decisivas en el perfeccionamiento de Desarrollo Local, propiciando además el mejor posicionamiento y la viabilidad de oportunidades para diversos grupos de población en los espacios de capacitación.

Por lo dicho, la presente investigación no implica una ruptura con temáticas previamente trabajadas sino un registro de la mutación de contenido de los temas en este recorrido, para poder sentar los fundamentos de otras posiciones que permitan comprender los gobiernos locales en el marco del territorio y la gestión, a la luz de nuevas realidades. De allí que la propuesta que se presenta, toma como fuente, información que procede de los marcos teóricos y resultados tratados en los mencionados antecedentes y otros, muchos de ellos editados oportunamente.

En cuanto a la sistematización de experiencias, son relevantes los resultados de *Sistematización de experiencias para el desarrollo territorial: tramas sociales, gestión institucional y comunicación en los territorios*, de Fabiana García ... [et al.]. publicado por el INTA. A fines del año 2014 se inició un proceso de sistematización en el que participaron productores, extensionistas e investigadores de INTA y otras instituciones y los estudios fueron articulados y orientados por profesionales que integran el Programa Nacional para el Desarrollo y la Sustentabilidad de los Territorios. Desde el Programa impulsaron la conformación de equipos interdisciplinarios, orientaron metodológicamente el proceso y asumieron la evaluación y edición de los mismos. Se ha tenido en cuenta también este estudio ya que se considera que sus resultados, los análisis de las iniciativas de desarrollo, la comunicación y la gestión, entre otras, serán una fuente importante de aprendizajes para técnicos, profesionales, productores, funcionarios estatales, y otros actores del campo del desarrollo.

### **3.8- Problemática a investigar**

La participación comunitaria ha facilitado la creación de una conciencia crítica que conduce al surgimiento de acciones colectivas que se convierten en parte esencial del empoderamiento individual, y que hacen énfasis en la adquisición de conocimientos y habilidades basados en la pedagogía transformadora. Este es el objetivo básico en la introducción de tecnologías a nivel local. Las experiencias desarrolladas en su aplicación en el trabajo comunitario seguramente han aportado aprendizajes, tanto para los equipos técnicos que participaron en la ejecución como para la red de agentes comunitarios que las desarrollaron. Sin embargo, es necesario analizarlos y contrastarlos con las realidades que se tenían antes de las intervenciones.

Asimismo, al constituir un proceso participativo, la sistematización supone un acercamiento hacia todos los involucrados en la intervención y brinda, por tanto, la oportunidad de analizar junto a ellos, mediante el testimonio, cuáles fueron los factores que contribuyeron positiva o negativamente al desarrollo de la intervención.

Por lo que en esta indagación, se continuará trabajando sobre las capacidades y alternativas de organizaciones locales, líderes comunitarios y organismos gubernamentales del Partido de La Matanza y su zona de influencia para favorecer estrategias que reconozcan a las Tecnologías Sociales como vías decisivas en el Desarrollo Local, propiciando además el mejor posicionamiento y la viabilidad de oportunidades de capacitación para diversos grupos de la población, con el fin de mejorar sus condiciones sociales, políticas y comunitarias.

Para iniciar, la problemática del proyecto se entrecruza con varias limitaciones: una aproximación induce a considerar que, si bien las TECso, son bien tratadas en su conjunto y conforme las variables que puedan seguir en debate como otras nuevas posiciones, todavía se necesitan generar condiciones para discernir acerca de

la conformación de una agenda de competencias respecto de funcionarios, dirigentes políticos y líderes sociales, para el ejercicio de una vocación más decidida respecto de, por un lado, hasta donde efectivamente es punto de interés y, por otro, apreciar las dinámicas propias del desarrollo local, con base en nuevos procesos de gestión. Este planteo no es de exclusividad de este Partido, ni siquiera de la Argentina ya que atraviesa a las administraciones municipales de diversos países y ello también trasciende a la propia comunidad, ya que no son las OSC quienes tienen que reemplazar al estado, cualquiera sea el estamento que se trate, aunque se las aprecia como articuladoras de políticas públicas sociales.

Además, en esta investigación se trata de visibilizar esta conjunción de actores en torno a una política que se expresa en programas que toman como eje las Tecnologías Sociales y a la par, mostrar cómo estas últimas pueden ser viabilizadoras de posiciones y oportunidades diferentes, favorables para quienes en ellas se involucren. También crear capacidades de planeamiento estratégico, formulación de proyectos, implementación, gestión y evaluación de tecnologías para la inclusión social y colaborar para la construcción de redes, con el fin de empoderar a los actores y construir vínculos entre organizaciones sociales e instituciones públicas de investigación y desarrollo.

### **3.9 Objetivos**

#### **General**

Sostener y afianzar el rol de la Universidad en su relación con la comunidad, desde el Proyecto Observatorio Social Región Oeste, impulsando y reafirmando su vinculación con otras universidades regionales y los centros de investigación científica y tecnológica con los sistemas productivos locales.

#### **Específicos**

- Sistematizar las experiencias de aplicación y usos de Tecnologías Sociales desarrolladas por actores sociales del Municipio de La Matanza.
- Analizar la participación comunitaria en la aplicación y usos de Tecnologías Sociales en el Municipio de La Matanza.
- Indagar sobre políticas públicas, proyectos y programas provinciales y municipales que implementan Tecnologías Sociales aplicadas en el Municipio de La Matanza.
- Establecer vínculos, desde el Proyecto Observatorio Social Región Oeste, con universidades del conurbano y centros de investigación tecnológica, que desarrollen en la comunidad local procesos apropiación o de transferencia de Tecnologías Sociales.
- Consolidar una matriz pedagógica para los Seminarios de Capacitación del Proyecto Formación de Agentes desarrollo Local, profundizando estrategias en torno a:
  - Favorecer relaciones de confianza e intercambio de saberes entre líderes de la comunidad.
  - Analizar la participación de las personas en acciones comunitarias.
  - Identificar áreas de oportunidad para el trabajo comunitario.
  - Provocar un intercambio de saberes y experiencias entre líderes comunitarios

### **3.10- Marco teórico**

Lo (socio) territorial tiene hoy una gran importancia para comprender los profundos procesos de cambio que están experimentando las sociedades y este anclaje territorial es, entre otras, una consecuencia de los impactos causados por las políticas neoliberales en los ámbitos económico, político, ambiental y cultural, tanto en la escala global como en cada territorio nacional. Por lo que pensar el desarrollo local geográficamente, permite referenciar lo local con lo regional, identificando en la interacción entre escalas, potencialidades que optimicen el proceso. Posibilita delimitar el espacio, construir el territorio, generar autodiagnósticos que

permitan que los agentes visualicen su participación en las múltiples definiciones de identificación y jerarquización de problemas y promover la planificación de acciones estratégicas que conduzcan a un sistema innovador.

En la línea argumental que se ha venido tratando en los proyectos anteriores, el principio sustancial es posicionarse en un territorio determinado (Partido de La Matanza y zona de influencia) y atravesarlo desde las potencialidades que la gestión municipal ofrece y las características socio económicas del distrito y su zona de influencia. Los 2 millones de habitantes extendidos en los 324 Km<sup>2</sup> del territorio permiten reconocer actores sociales de influencia y capaces de tender líneas para reconocer los recursos productivos, el perfil de los mismos y las oportunidades que pueden presentarse especialmente para quienes no se identifican puntualmente con aquellos que se constituyen los interlocutores constantes.

Establecer estrategias que empoderen el desarrollo local, reclama del fortalecimiento del rol de los municipios y esto implica advertir que las ciudades se constituyen en el locus donde se materializan los efectos de las políticas establecidas a nivel central: a mayor profundización de la democracia, mayor es la exigencia de respuesta que las ciudades tienen respecto de las demandas y probablemente la búsqueda de cooperación para enfrentar estos problemas. El involucramiento de los gobiernos locales en estas actividades es lo que se reconoce en los conceptos paradiplomacia, microdiplomacia, diplomacia en la base.

En cuanto a las características del desarrollo comunitario, a continuación, se ofrece una somera enumeración:

A. Participación de la comunidad: es el proceso mediante el cual la comunidad toma parte en las decisiones que le afectan de forma consiente, acciones en función de necesidades identificadas por ella misma.

B. Desde Abajo: el desarrollo comunitario parte desde la misma comunidad y se extiende a la sociedad en su conjunto. Sigue una direccionalidad ascendente y no descendente.

C. Desde Adentro: La comunidad define con independencia y autonomía plena sus necesidades y su visión de futuro. El desarrollo comunitario está enfocado en la práctica de la comunidad, y debe dar respuesta a los problemas de cotidianidad. Asume que la comunidad tiene una evolución histórica y un contexto inherente.

D. Respeto a la Cultura local: Cada pueblo es portador de una idiosincrasia, mediante la cual codifica lo bueno (valor) y lo malo (contravalor), de forma que una agrupación social que posee su propia identidad incorpora lo que su idiosincrasia le prescribe como bueno y rechaza lo prescrito como malo.

E. Integral o Integrado: El desarrollo integral toma en cuenta al menos cinco componentes: el crecimiento económico, educación (formal y no formal), salud, un ambiente sano, y libertades democráticas para que la población pueda opinar y sea tomada en cuenta en las decisiones políticas.

Asimismo, la participación comunitaria puede influir fuertemente sobre el mejoramiento de una situación dada de una población, que entrenada y organizada, se presta servicios para su propio mejoramiento y el establecimiento de una red que le permite involucrarse en dicho proceso. El nivel de poder de la comunidad es muy importante y aporta un elemento en el juicio del desempeño de la participación comunitaria. Hace referencia a la capacidad de la misma para organizarse y hacerse cargo de sus propios problemas con miras a resolverlos (Espinoza, 2002).

En cuanto a las Tecnologías Sociales, la tecnología es y ha sido un factor muy importante en el desarrollo de la humanidad. Integra componentes físicos y componentes de proceso, o sea que la tecnología no es solamente las cosas físicas (aparatos, maquinarias, equipos, etc.), sino contempla también elementos que no se ven físicamente, pero se pueden ver en sus manifestaciones. Otros hablan de la tecnología como el conjunto de técnicas y herramientas para hacer lo necesario en cualquier actividad humana: en las actividades económicas, las ciencias, las artes, etc. Es la manera de hacer las cosas y con qué hacerlas.

Entonces, en algunas comunidades que tienen un buen nivel organizativo, motivación y otras condiciones favorables, la introducción de algunos aparatos, técnicas, semillas, etc. (con qué hacer) contribuirá a su mejoría. De igual manera, la introducción de procesos comunitarios, técnicas y procedimientos (cómo hacer)

en otras comunidades son vitales para la mejoría de su situación, pues podrían aprovechar recursos propios que están a su disposición (y que no los habían tomado en cuenta) o aprovechar de manera efectiva los recursos externos adquiridos.

Específicamente, las Tecnologías Sociales son aquellas científicamente válidas, adaptables a las necesidades locales, aceptables para los que la aplican y los que han de beneficiarse de ellas, y que pueda ser mantenidas por la misma población de conformidad con el principio de auto responsabilidad y a un costo abordable para la comunidad. También se pueden definir como aquellas que mejor se adaptan a las condiciones de una situación dada y cuya aplicación es compatible con los recursos humanos, financieros y materiales con que se dispone (Espinoza, 2002).

Según el Instituto de Estudios del Hambre (IEH), las Tecnologías Sociales son productos, técnicas, procedimientos o procesos metodológicos desarrollados a nivel comunitario para resolver problemas relacionados con la inseguridad alimentaria, vulnerabilidad y exclusión social (Revista Iberoamericana de Ciencia y Tecnología, 2015).

Siguiendo la misma línea el Dr. Hernán Thomas, especialista en este tema, asegura que las Tecnologías Sociales son una forma de diseñar, desarrollar, implementar y gestionar tecnología que está orientada a resolver problemas sociales y ambientales, generando inclusión social y desarrollo sustentable (2009). Bien aplicadas, generarían la solución a diferentes problemas que poseen los líderes locales en sus organizaciones de base ya que pueden brindar un mejor acceso a bienes y servicios logrando una mayor inclusión social en su comunidad.

También son definidas como artefactos, productos, procesos, formas de hacer, formas organizativas, orientadas a la inclusión y el desarrollo sostenible. Asimismo, Vercelli asegura que para identificar qué beneficio tendría una tecnología en la sociedad, se tienen en cuenta tres criterios jurídicos-políticos: el primero se basa en la calidad de las tecnologías; dependiente de éste, el segundo criterio se vincula con las leyes aplicables a cada tecnología; a su vez relacionados con las dos iniciales, el tercer criterio es el carácter que pueden adquirir las tecnologías. La calidad de dichas tecnologías, y, sobre todo, las leyes aplicables a estos dentro de los sistemas jurídico-políticos definen aspectos importantes de las relaciones que las personas o grupos sociales pueden mantener sobre las tecnologías. Estos permiten identificar sus posibles usos y avanzar sobre una mejor caracterización de aquello que es común/social (2010).

Otros autores que conceptualizan el término son Paula Juárez y Nicolás Avellaneda quienes afirman que dichas tecnologías, orientadas por criterios de inclusión social y funcionamiento en red, posibilitan la construcción de sistemas económicos más justos en términos de distribución de renta, y más participativos en términos de toma de decisiones colectivas (2011).

Para que una Tecnología Social funcione correctamente se tienen que cumplir los siguientes requisitos: 1) Vincular a la generación de solución de problemas sistémicos antes que la resolución de déficit puntuales; 2) Apuntar a la generación de dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación socio-técnicamente adecuadas; 3) Focalizar las relaciones problema/solución como un complejo proceso de co-construcción (2011).

Finalmente, las Tecnologías Sociales apuntan a la generación de dinámicas locales de producción, cambio tecnológico e innovación socio-técnicamente adecuadas. Esto permite superar las limitaciones de concepciones lineales en términos de “transferencia y difusión”, mediante la percepción de dinámicas de integración en sistemas socio-técnicos y procesos de re-significación de tecnologías (Thomas, 2008). Abordar la cuestión del desarrollo de Tecnologías Sociales de esta manera implica constituir la resolución de los problemas vinculados a la pobreza y la exclusión en un desafío científico-técnico. De hecho, el Desarrollo Local de Tecnologías Sociales podría generar utilidad social de los conocimientos científicos y tecnológicos localmente producidos, hasta hoy sub-utilizados.

### 3.11 Hipótesis

Se reproduce la hipótesis con la que se viene trabajando. Es una afirmación compuesta, tal como se puede apreciar, en la que aparecen dos sub afirmaciones unidas por la conjunción. En este segundo momento de la hipótesis se pone el énfasis en las unidades de análisis (los diferentes actores involucrados en los procesos de transferencia de Tecnologías Sociales), en la que se demostrará que existe apropiación de nuevas tecnologías, para hacer visibles nuevos procesos de gestión.

*El fortalecimiento de los espacios de capacitación a referentes locales, posibilita la mejor articulación de la Universidad con los mismos y de estos con sus propios espacios comunitarios y las organizaciones gubernamentales con las que proceden a realizar gestiones propias al desarrollo local. Y, las Tecnologías Sociales, son aplicables y asumidas como estrategias para el desarrollo local, al tiempo que son oportunidad que hoy tienen vecinos y gobierno para emprender conjuntamente una tarea que revalorice tales gestiones, tanto las procedentes del gobierno municipal, como provincial o de las propias organizaciones comunitarias con las que se vinculan.*

### 3.12 Metodología

Para lograr transformar la experiencia en conocimiento, al igual que para cualquier propósito riguroso de producción de conocimientos, se requiere trabajar con un método; es decir, con una herramienta que ayude a hacer mejor las cosas y que permita llegar más fácilmente al resultado buscado.

El presente estudio es una sistematización de experiencias que busca captar el pensamiento de la comunidad respecto a su realidad objetiva y la percepción de esa realidad de parte de un grupo de líderes comunitarios. Para este estudio de Sistematización de Experiencias de Tecnologías Sociales, se utilizó un método cualitativo participativo, para indagar las experiencias acumuladas por líderes comunitarios en su trabajo y aplicación de tecnologías.

En el campo de la sistematización de experiencias existe una gran cantidad de enfoques y de propuestas metodológicas, por ello en esta indagación se optó por la Guía Metodológica de Sistematización de la FAO. En esta propuesta metodológica, el proceso de sistematización se divide en tres grandes etapas y para cada una de ellas se establecen “pasos metodológicos”, y se señalan aspectos a tener en cuenta para su ejecución:

- 1) la primera, de planificación de la sistematización: esta etapa corresponde al diseño del proceso de sistematización y su producto deberá ser un documento que describa el Plan de Sistematización. Para esta etapa se proponen cuatro pasos metodológicos: delimitación del objetivo, definición del objeto, identificación del eje de sistematización y definición del método a utilizar.
- 2) la segunda, de recuperación, análisis e interpretación de la experiencia: ésta es la etapa de sistematización de la experiencia propiamente dicha. Su producto final será un documento que, esencialmente, dará cuenta de la experiencia sistematizada y de los aprendizajes obtenidos de ella, tanto para el equipo ejecutor, como para las familias participantes en el proyecto. Dicho documento, que constituirá el informe técnico, deberá desarrollar claramente cuatro aspectos fundamentales: la situación inicial (antes de la intervención); el proceso de intervención; la situación final o actual; y las lecciones aprendidas. Para esta etapa se han propuesto los cuatro pasos siguientes: 1. Recopilación de la información; 2. Ordenamiento de la misma; 3. Análisis e interpretación crítica de la experiencia; 4. Síntesis de los aprendizajes.
- 3) y, la tercera, de comunicación de los aprendizajes: esta última etapa, es la de difusión de sus resultados. Su ejecución deberá permitir obtener estos productos: a) Una estrategia de comunicación de resultados; b) Materiales impresos y, o audiovisuales; c) Socialización de los productos de la sistematización.

### 3.13 Bibliografía

- Albuquerque, F. (2004) *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*. REVISTA DE LA CEPAL 82, Abril 2004, p 157-171. Recuperado de: [http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/350\\_177.pdf](http://observ-ocd.org/sites/observ-ocd.org/files/publicacion/docs/350_177.pdf)
- Borja, J. (2014) *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Barcelona: Alianza editorial.
- Cao, H., & Vaca, J. (2014). Desarrollo regional en la Argentina: la centenaria vigencia de un patrón de asimetría territorial. *Revista EURE - Revista De Estudios Urbano Regionales*, 32(95).
- Calvo Palomares, R. (2010) 25 Años de desarrollo local en España: Un gigante con pies de barro. [PDF] Recuperado en: <http://www.sociedadutopia.es/images/revistas/36/Estudios25desarrollo.pdf>
- Camargo, M. G. (2006) El desarrollo local y las tendencias socio territoriales emergentes en Venezuela. *Revista Geográfica Venezolana* v.47 n.2 Mérida dez. 2006. Recuperado de: [http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1012-16172006000200006&lng=pt&nrm=i](http://www2.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-16172006000200006&lng=pt&nrm=i)
- Dagnino, R. (2004) A tecnología social e seus desafios. [PDF] Recuperado de: <http://rts.ibict.br/artigos/artigos-2005/imagens/tecnologiasocialesesusdesafios.pdf>.
- Diálogos por la Descentralización. Los nuevos gobiernos locales: la nueva institucionalidad y su incidencia en el desarrollo local (2008) Recuperado de: <http://www.dhl.hegoa.ehu.es/recursos/524>
- Dubet, F. (2011) *Repensar la Justicia Social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Espinoza, J., Martínez Moreira, M. (2002) *Salud Comunitaria: Conceptos, Métodos y Herramientas*. CIES. Tomo 2, 1ra. Nicaragua: Edición Managua.
- Mendicoa, G. (2014) (Coordinadora y editora). Coautores Devesa, J.; Chiavetta, V; Lineiro, S. *La formación de agentes para el desarrollo local. Bases teóricas y orientaciones propositivas para la consolidación de nuevos liderazgos*. ISBN 978-987-3806-03-2. Total de páginas: 200. Buenos Aires: Editorial UNLaM.
- Mendicoa, G., Lucuix, B. (2016). *Desarrollo Local y Territorialidad Integrada ponencia a presentar en el Encuentro Investigadores interuniversitarios en integración regional desde la perspectiva local*. Culiacán. México. Marzo 2016.
- Rodríguez Cohard, J.C. *Los procesos de desarrollo local desde la perspectiva europea: génesis y transformación*. Semestre Económico Print version ISSN 0120-634. Semest. Econ. vol.12 no.espe24 Medellín Oct. 2009 Disponible en [http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-63462009000200003&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-63462009000200003&script=sci_arttext)
- Rojas Morán, L. (2006) *Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Económico Local*. [PDF] Recuperado en: [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0245/OIT\\_Manual\\_para\\_la\\_Gesti%C3%B3n\\_Municipal\\_del\\_Desarrollo\\_Econ%C3%B3mico\\_Local.\\_2006.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0245/OIT_Manual_para_la_Gesti%C3%B3n_Municipal_del_Desarrollo_Econ%C3%B3mico_Local._2006.pdf)
- Schvarstein, L. (2003) *La inteligencia social de las Organizaciones*. Buenos Aires: Paidós.
- Sen, A. (2004). *Nuevo examen de la desigualdad*. Madrid: Alianza Editorial.
- Subirats, J. y Gomá, R. (2000) *Cambios en las Políticas de Bienestar e innovación social en la Unión Europea*. Revista del CLAD. Reforma y Democracia. Caracas.
- Vásquez Barquero, A. (1999) *Desarrollo, redes e innovación. Lecciones globales sobre desarrollo endógeno*. Madrid: Pirámides.
- Vásquez Barquero, A. (2007) *Desarrollo Endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial*. Investigaciones Regionales: Nº 11; p. 183-210. Asociación Española de Ciencia Regional Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28901109>

### 3.14 Programación de actividades (Gantt)

#### Primer año

ACTIVIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Presentación de proyecto autoridades de competencia	■	■	■									
Revisión del Problema y estado actual del tema			■	■								
Elaboración marco teórico				■	■							
Desarrollo Primer Seminario				■								
Sistematización. Etapa 1. Planificación Plan de sistematización: delimitación del objetivo, definición del objeto, precisión del eje y definición del método				■	■	■	■	■	■			
Selección de experiencias a sistematizar					■	■	■					
Desarrollo Segundo Seminario					■							
Desarrollo Tercer Seminario						■						
Revisión de Marco teórico						■	■					
Sistematización. Etapa 2. Recuperación de la experiencia (recopilación)								■	■	■	■	■
Primer informe de avance												■

#### Segundo Año

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Sistematización. Etapa 2. Ordenamiento de la información; análisis e interpretación crítica de la experiencia; síntesis de los aprendizajes	■	■	■	■	■	■	■	■	■			
Desarrollo Primer Seminario				■								
Desarrollo Segundo Seminario					■							
Desarrollo de Tercer Seminario						■						
Preparación de ponencias y presentaciones a eventos de interés					■	■	■	■	■	■		
Revisión del Informe preliminar									■	■		
Presentación informe final												■

### 3.15 Resultados en cuanto a la producción de conocimiento

- Actualización de la experiencia educativa – pedagógica de FADEL.
- Matriz de conocimiento de las TecSoc.
- Perfil de partes interesadas.
- Mapa de Actores y de intereses.
- Reservorio de experiencias socio productivas micro locales.
- Banco de experiencias exitosas locales con aplicación de TecSoc

### **3.16 Resultados en cuanto a la formación de recursos humanos**

De los participantes

- Incorporación de efectores que mejoran la calidad de vida de los actores involucrados.
- Optimización de la labor cotidiana.
- Acrecentamiento de los conocimientos.
- Incremento del capital intelectual y social.
- Modelo replicable en cada contexto
- Actualización e intercambio con otros actores sociales.

Asimismo, se propiciará el intercambio de resultados con los miembros de las organizaciones afectadas por la investigación en pos de establecer futuros programas de capacitación en temas referidos las Tecnologías.

Finalmente, conforme a la disposición institucional de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad, en la conformación del CyTMA 2, este proyecto procura reafirmar los criterios por los cuales se da importancia a la formación de Recursos Humanos. De allí que a los docentes que se postula, se los considera investigadores en formación por lo que se espera esta capacitación como resultado además de los específicamente expresados como logros de la presente indagación.

### **3.17 Resultados en cuanto a la difusión de resultados**

La difusión será en términos académicos, a través de ponencias y/o exposiciones en torno al Proyecto, que posibiliten mostrar avances del proceso y también publicaciones en revistas especializadas que para tal fin serán seleccionadas.

Dentro de esta casa de estudios, se propone la difusión a través de RiHumSo: Revista de Investigación del Depto. de Humanidades y Ciencias sociales UNLaM, en jornadas académicas y de investigación.

### **3.18 Resultados en cuanto a transferencia hacia las actividades de docencia y extensión:**

Asociado al anterior punto, en este caso se particularizará en:

- Jornadas académicas que se realicen en cada uno de los dos años en la propia UNLaM.
- Preparación de una Jornada académica presentando los resultados de la Investigación anterior y su enlace con la presente.

### **3.19 Resultados en cuanto a la transferencia de resultados a organismos externos a la UNLaM**

El Proyecto Observatorio Social Región Oeste de la UNLaM participa en la "Red de Observatorios Socio territoriales de América Latina" integrado por Universidades del Grupo Montevideo (AUGM) y Universidades de Argentina. En el mes de agosto de 2018 se participará de la "XIIª Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales, a desarrollarse en la Universidad Nacional del Sur de Bahía Blanca, Argentina", que tiene por objetivo promover el encuentro periódico de profesionales, investigadores y estudiantes de posgrado de diversas disciplinas involucrados en el estudio de las transformaciones que enfrentan los territorios de la región. En este marco, el objetivo específico del encuentro se refleja en el lema: "Interrogantes y desafíos en las territorialidades emergentes".

Este evento se considera como espacio de transferencia de avances del presente Proyecto.

### **3.20 Vinculación del proyecto con otros grupos de investigación del país y del extranjero.**

Actividades que se realicen en el IIGG de la UBA mediante el Grupo de Estudio Institucionalidad Social y Mercosur.

#### 4- PRESUPUESTO SOLICITADO

<b>4.1 ORÍGENES DE LOS FONDOS SOLICITADOS</b>	<b>Monto solicitado</b>
4.1.1 Recursos propios (UNLaM)	\$30.000
4.1.2 Provenientes del CONICET	0,00\$
4.1.3 Provenientes de la ANPCyT (FONCYT, FONTAR, y otros)	0,00\$
4.1.4 Provenientes de otros Organismos Nacionales y Provinciales	0,00\$
4.1.5 Provenientes de Organismos Internacionales	0,00\$
4.1.6 Provenientes de otras Universidades Públicas o Privadas	0,00\$
4.1.7 Provenientes de Empresas	0,00\$
4.1.8 Provenientes de Entidades sin fines de lucro	0,00\$
4.1.9 Provenientes de fuentes del exterior	0,00\$
4.1.10 Otras fuentes (consignar)	0,00\$
<b>Total de fondos solicitados</b>	<b>\$30.000,00</b>
<b>4.2 ASIGNACIÓN DE FONDOS POR RUBRO</b>	<b>Monto solicitado</b>
<b>a) Bienes de consumo:</b>	
a.1) Material de Librería /Útiles	\$1.500
<b>Subtotal rubro Bienes de consumo</b>	<b>\$1.500</b>
<b>b) Equipamiento:</b>	0,00\$
b.1)	0,00\$
<b>Subtotal rubro Equipamiento</b>	0,00\$
<b>c) Servicios de Terceros: 6 seminarios a \$1600 c/u</b>	\$9.600
c.1) Edición, impresión y distribución de un libro	\$13.400
<b>Subtotal rubro Servicios de Terceros</b>	<b>\$23.000</b>
<b>d) Participación en Eventos científicos:</b>	0,00\$
d.1) Jornadas y Congresos de la especialidad en cuanto a inscripciones de participantes, gastos por viáticos, traslados y alojamientos	\$4.000
<b>Subtotal rubro Participación en Eventos Científicos</b>	<b>\$4.000</b>
<b>e) Trabajo de campo:</b>	0,00\$
e.1) Gastos de viáticos para encuestados, observadores, entrevistadores dedicados al trabajo de campo	\$1.500
<b>Subtotal rubro Trabajo de campo</b>	<b>\$1.500</b>
<b>f) Bibliografía:</b>	0,00\$
f.1)	0,00\$

	<b>Subtotal rubro Bibliografía</b>	0,00\$
<b>g) Licencias:</b>		0,00\$
g.1)		
	<b>Subtotal rubro Licencias</b>	0,00\$
<b>h) Gastos administrativos de cuenta bancaria:</b>		0,00\$
h.1 )		0,00\$
	<b>Subtotal rubro Gastos administrativos de cuenta bancaria</b>	0,00\$
	<b>Total presupuestado</b>	\$30.000

## 5- NOTA DE COMPROMISO DEL DIRECTOR E INTEGRANTES DEL EQUIPO

*Quienes suscriben Chiavetta Vanina Cecilia, N° de DNI 25.906.399; Razu, Clara Patricia, N° de DNI 13.685.107; Viskivichan, Isabel, N° de DNI 10.605.943; Liñeiro, Hilda Susana, N° de DNI 17.392.788; Cattoni, Francisco José, N° de DNI 34430229; Propato, Juliano Martín, N° de DNI 34.394.523; Righes, Claudio, N° de DNI 14.951.841, manifiestan conocer los derechos y obligaciones que emanan del Reglamento para la Administración de Fondos y Rendición de Cuentas de los Subsidios de Investigación del Programa CyTMA2, así como de toda normativa vigente referida a este programa de investigación, y se comprometen a su debido cumplimiento. Asimismo, manifiestan conceder los derechos de propiedad intelectual a la Universidad Nacional de La Matanza en cuanto a todo aquello que corresponda al conocimiento producido en el marco del presente proyecto, sus posibilidades de transferencia y capacidad de registrarlo en los ámbitos correspondientes. Asimismo, toman conocimiento que todo equipamiento, bibliografía, bienes de uso y de capital adquiridos a través del presupuesto que se asigne el proyecto una vez acreditado, es patrimonio de la Universidad Nacional de la Matanza, y deberá ser reintegrado a la Unidad Académica en la que se acreditó el proyecto u a otro destino que la autoridad competente designe una vez finalizado el proyecto.-----*

.....  
Firma del Director del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL N°

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL Nº

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL Nº

.....  
Firma del Integrante del Proyecto

.....  
Aclaración de firma

.....  
CUIL Nº

La información que consta en este protocolo de presentación de proyecto de investigación tiene el carácter de declaración jurada. Autorizo su verificación cuando la Universidad Nacional de La Matanza a través de sus órganos correspondientes lo considere pertinente.